



## CCOO firmará este lunes con el Gobierno regional el III Acuerdo de Estabilidad de las Contratas JCCM



**CCOO CLM aplaude el acuerdo de presupuestos en la región con el que "ganan las personas"**



**Propuestas de CCOO CLM para la reforma del Estatuto de Autonomía**

## El lunes se firma el III Acuerdo por la Estabilidad en el Empleo en las contratas de la JCCM

El 17 de julio CCOO firmaremos con el Gobierno regional y la UGT el III Acuerdo por la Estabilidad en el Empleo en las contratas de la JCCM. Esta es una gran noticia para los cerca de 30.000 trabajadores y trabajadoras de estas empresas que prestan servicios para la Administración autonómica; con este Acuerdo, ganan garantía de estabilidad en el empleo, porque los pliegos de condiciones impondrán a las sucesivas contratas la obligación de subrogarse en los contratos y de respetar los derechos económicos y laborales.

Deberán además garantizar, al menos, los salarios y las condiciones del convenio sectorial de aplicación, así como el cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral y de Seguridad Social.

Se establecen penalizaciones o incluso la posibilidad de rescindir los contratos, para sancionar a las empresas incumplidoras; las que no paguen las nóminas o vulneren los derechos laborales y sindicales.

El Acuerdo beneficiará a todos los trabajadores y trabajadoras de las contratas de la JCCM, pero creemos, que es también una gran noticia para el conjunto de la clase trabajadora y en especial para los trabajadores comprometidos y organizados en CCOO, porque justamente las trabajadoras y los trabajadores de las contratas, quienes más han sufrido y sufren la degradación del mercado de trabajo que ha impuesto las Reformas Laborales de 2010 y 2012, y que en CLM han padecido además, el ensañamiento del Gobierno de Cospedal.

Queremos y vamos a luchar hasta conseguir que este acuerdo se extienda a las contratas de las demás administraciones públicas de la región, a los ayuntamientos y diputaciones; así como a las contratas de las grandes empresas radicadas en CLM.



**30.000 trabajadores y las trabajadoras de estas empresas que trabajan prestando servicios para la JCCM, con el Acuerdo ganan garantías de estabilidad porque los pliegos de condiciones impondrán a las sucesivas contratas la obligación de subrogarse los contratos y de respetar los derechos**

### ¡Conseguido!

Vosotras, vosotros, y vuestro sindicato, hemos trabajado mucho para llegar aquí, para firmar este Acuerdo. Acuciados por la injusticia, empujado por vosotras y vosotros, CCOO lleva años reivindicándolo y exigiéndolo; años de manifestaciones y huelgas, de concentraciones y encierros...





Y deseamos que sea un Acuerdo pionero que impulse también otros similares a nivel estatal con la CEOE-CEPYME y con el Gobierno central para aplicarlo también en la Administración General del Estado.

Pero antes, queremos reconocer, aplaudir y agradecer el papel que han jugado los afiliados y las afiliadas de CCOO de Construcción y Servicios de CLM para conseguir este III Acuerdo por la Estabilidad en el Empleo en las contrataciones de la JCCM.

El Acuerdo ha costado sudor y lágrimas a muchos trabajadores y trabajadoras, en especial a los delegados y delegadas de CCOO, y a los afiliados y afiliadas del sindicato que lo han exigido y lo han peleado durante años.

El Acuerdo que saludamos no restituye de golpe los despidos ni los recortes salariales del 20%, 25% y del 40%. No restablece a nadie de las enfermedades y lesiones sufridas por tener que hacer una persona el trabajo de tres. No hace desaparecer la angustia vivida en muchas familias por no poder pagar la hipoteca, por no llegar a fin de mes. Ni tampoco devuelve las lágrimas derramadas por impotencia; ni las lágrimas tragadas para que vuestros hijos no os vieran llorar después de dos, tres, cinco meses sin cobrar; y para poder seguir trabajando, penando, luchando un día más.

El acuerdo es un escudo para frenar en el futuro las cuchilladas de los peores empresarios. Es una herramienta del sindicato para defender los dere-

chos de los trabajadores y de las trabajadoras de las contrataciones de la JCCM.

Vosotras, vosotros, y vuestro sindicato, hemos trabajado mucho para llegar aquí, para firmar este Acuerdo. Acuciados por la injusticia, empujado por vosotras y vosotros, CCOO lleva años reivindicándolo y exigiéndolo; años de manifestaciones, huelgas, de concentraciones y encierros...

Lo tuvimos en la mano en la última etapa de Barreda. Con Cospedal fue imposible, a ella nada le importa, ni el sufrimiento de los trabajadores y de las trabajadoras, ni sus derechos ni su dignidad, ni las cuchilladas que reciban, más bien parecía complacerse en propiciarlas.

Con Page llevamos dos años de reivindicación y buenas palabras, de presión y espera; de movilización y aguante; de propuesta y denuncia, de propuesta y movilización, de propuesta y exigencia; hasta llegar a la negociación y al final al acuerdo. Ha sido duro, difícil, largo. Hemos llegado.

Ahora, como siempre, hay que hacer el camino al andar. Porque el Acuerdo, no es más

que una herramienta para trabajar sindicalmente; una herramienta defensiva que



tuvimos y que Cospedal nos quitó, mientras la reforma laboral de su jefe Rajoy, reforzaba aún más el arsenal patronal contra los derechos de los

adjudicación de cada contrata murallas defensivas de los derechos de los trabajadores. Para poner coto a la precariedad, y a los fraudes laborales y a la Seguridad Social; para garantizar la subrogación de los contratos y el mantenimiento de los derechos; para garantizar mes a mes el abono de los salarios en tiempo y forma; para garantizar todos los días el derecho a la Salud, a la Igualdad, a la interlocución sindical. El derecho, también, a impedir el paso a los tramposos; y a expulsar a los incumplidores.

Para todo esto nos debe servir

este III Acuerdo por la Estabilidad en el Empleo en las contrataciones de la JCCM. El sindicato ha trabajado mucho; vosotras y vosotros habéis luchado lo indecible para conseguirlo.



trabajadores.

Este Acuerdo, debe servirnos, para afeitar cuanto podamos los pitones de la Reforma Laboral; para levantar en los pliegos de condiciones para la

Ahora tenemos una herramienta más para trabajar y luchar; y eso es lo que seguiremos haciendo vosotras y vosotros. Nosotros.

## De la Rosa aplaude el acuerdo de presupuestos en la región con el que "ganan las personas"

**"El Presupuesto de Castilla-La Mancha para 2017 era necesario para la gente como el poder respirar, recuperar la dignidad de los ciudadanos y ciudadanas exigía responsabilidad en el acuerdo de presupuestos".**

CCOO de Castilla-La Mancha hace una valoración "muy positiva" del acuerdo de presupuestos alcanzado ayer por la tarde por el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page, y por el secretario general de Podemos en Castilla-La Mancha.

En rueda de prensa en Albacete, el secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha afirmado que en la tarde de ayer se produjo "una gran noticia para los trabajadores y trabajadoras y para el conjunto de la ciudadanía de esta tierra".

"El Presupuesto de Castilla-La Mancha para 2017 era necesario para la gente como el poder respirar, recuperar la dignidad de los ciudadanos y ciudadanas exigía responsabilidad en el acuerdo de presupuestos, porque creo que podemos hablar, con mayúsculas, de un acuerdo de presupuestos entre PSOE y Podemos".

De la Rosa ha señalado que "todos aquellos aspectos que estaban en el aire que tienen que ver con la recuperación de derechos, de servicios públicos, educación, sanidad, Ley de dependencia o



políticas de empleo se harán realidad, seguramente mucho más tarde de lo que todos hubiéramos deseado, pero ahora es el momento de felicitarnos todos por esta noticia, más allá de la letra pequeña que moverá muchas declaraciones".

"Quiero aplaudir el acuerdo y sinceramente felicitar al sentido común y a la responsabilidad del Gobierno y Podemos. No hay que entretenerse en si tendría que haber sido antes o no, hoy toca felicitarse porque quienes realmente sacan un rédito son los ciudadanos de Castilla-La Mancha, son ellos quienes

ganan", ha recalcado el líder regional de CCOO.

Para CCOO "es una buena noticia que tendrá que seguir siéndolo en el desarrollo del presupuesto, que ha de contar con una participación activa de los agentes sociales. CCOO queremos hacerlo, queremos que se ponga un acento especial en intentar liberar cuanto antes partidas presupuestarias para hablar de empleo, de interinos, de sanidad cubriéndose todas las vacantes para dar un servicio de calidad, en recuperar los salarios perdidos por las y los empleados públicos, que en la Ley de Dependencia se dé un paso de gigante, que la renta básica -en la que queremos participar activamente- sea una realidad cuanto antes para dar dignidad a decenas de miles de familias que no pueden comer todos los días... en eso es en lo que se tiene que empeñar este Presupuesto".

LEER MÁS

VER VIDEO

### Síguenos en las redes sociales



y en la web de CCOO CLM

[www.castillalamancha.ccoo.es](http://www.castillalamancha.ccoo.es)

# Propuestas de CCOO CLM para la Reforma del Estatuto de Autonomía

CCOO de Castilla-La Mancha ha trasladado al Gobierno regional una amplia batería de propuestas para la Reforma del Estatuto de Autonomía de CLM. Están agrupadas en 20 bloques temáticos y tienen como eje central a las personas y a sus necesidades.

Entre las propuestas CCOO plantea para dar cobertura de necesidades básicas y la lucha contra la pobreza proponemos una prestación de ingresos mínimos; garantía habitacional en desahucios de primera vivienda y de mujeres víctimas de violencias machistas; un mínimo social de suministro para paliar la pobreza energética y romper el ciclo de las desventajas invirtiendo en infancia.

Planteamos medidas de empleo de calidad, entendiendo éste como un trabajo seguro, estable, con buenos salarios, sin tiempo parcial no deseado, con horarios razona-



**Los 20 bloques temáticos en los que se agrupan las propuestas de CCOO son los siguientes:**

**1-Sistema de financiación. 2- Suelo de gasto social. 3- Renta y necesidades básicas y lucha contra la pobreza. 4- Dependencia. 5 Igualdad. 6- Fomento de la conciliación de la vida laboral y personal. 7- Jóvenes. 8 Empleo de Calidad. 9- Derechos y deberes de la ciudadanía. 10- Ley Electoral. 11- Recursos hídricos. 12- Consumo. 13- Planificación económica. 14- Energía. 15-Estadísticas.16- Sociedad de la información.17- Participación Institucional. 18- Agentes medioambientales. 19- Actuaciones de los poderes públicos. 20- Educación.**

bles, que permita la conciliación entre la vida laboral y personal y con posibilidades de formación y aprendizaje continuos.

Otro de los bloques está dedicado a los Derechos y libertades de la ciudadanía, en el que planteamos: atención a menores víctimas de violencias machistas; recoger las violencias machistas como una cuestión de Estado; promoción de la negociación colectiva y del diálogo social en el marco de la participación institucional; acceso en igualdad al Estado del Bienestar para las personas que vivan en el medio rural; preservación de la forma de vida del mundo rural; y el derecho a la libre elección de la identidad sexual y de género.

**LEER MÁS**

**VER VIDEO**

**CCOO**  
comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

**CCOOclm.info**

**Boletín de Noticias**



**Si deseas recibir en  
tu correo  
electrónico el boletín  
de noticias diario que  
elabora CCOO CLM**

**suscríbete  
pinchando aquí**

## IPC JUNIO CLM

### "Hay que impulsar los salarios, redistribuir la riqueza hacia las rentas del trabajo"

CCOO de Castilla-La Mancha afirma que hay que impulsar los salarios, éstos no pueden seguir perdiendo poder de compra, mientras que los beneficios empresariales han recuperado e incluso superado su nivel previo a la crisis económica.

Según los datos hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IPC en Castilla-La Mancha ha subido en junio un 0,1% con respecto al mes anterior, mientras que la tasa de variación anual ha sido del 1,4%.

Sindicatos y patronal tenemos en las mesas de negociación de los convenios colectivos que pactar subidas salariales dignas que permitan a los trabajadores y trabajadoras recuperar sus economías familiares. CCOO insiste en que no podemos hablar de recuperación, mientras ésta siga sin llegar a la gente normal. La clase trabajadora tiene que beneficiarse de los mayores beneficios empresariales, hay que redistribuir la riqueza hacia las rentas del trabajo, la balanza no puede inclinarse siempre hacia el mismo lado, hacia el del empresario. **LEER MÁS**

## Firmado el convenio de Limpieza de edificios y locales de Albacete

Los sindicatos CCOO y UGT y las patronales APLA y ASPEL han firmado el convenio colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de Albacete, uno de los más importantes de la provincia por el número de trabajadores y trabajadoras afectados, unos 6.000.



Tras un año y medio de negociaciones, se ha firmado el convenio con vigencia hasta final de 2019 y que contempla incrementos salariales del 1,5% para este año -con retroactividad desde el pasado 1 de abril- y de otro 1,5 en 2018 y en 2019. Unos porcentajes insuficientes, a juicio de CCOO, pero que se verán incrementados como mínimo otro 0,7% al aceptar las patronales la incorporación de todos los pluses habituales de las trabajadoras en la remuneración de las vacaciones, nómina que hasta ahora solo contemplaba el salario base y la antigüedad, explica la secretaria general de Construcción y Servicios de CCOO de Albacete, Maribel Cabañero. **LEER MÁS**

Tras un año y medio de negociaciones, se ha firmado el convenio con vigencia hasta final de 2019 y que contempla incrementos salariales del 1,5% para este año -con retroactividad desde el pasado 1 de abril- y de otro 1,5 en 2018 y en 2019. Unos porcentajes insuficientes, a juicio de CCOO, pero que se verán incrementados como mínimo otro 0,7% al aceptar las patronales la incorporación de todos los pluses habituales de las trabajadoras en la remuneración de las vacaciones, nómina que hasta ahora solo contemplaba el salario base y la antigüedad, explica la secretaria general de Construcción y Servicios de CCOO de Albacete, Maribel Cabañero. **LEER MÁS**

### Suscrito el convenio de Hostelería de Guadalajara

Tras más de seis meses de negociaciones por fin los 4.500 trabajadores del sector tienen nuevo convenio colectivo. En la tarde del miércoles se alcanzaba acuerdo en la negociación del convenio colectivo de hostelería de Guadalajara.

Se ha llegado a un acuerdo equilibrado que permite avanzar en derechos y seguir recuperando poder adquisitivo, además este nuevo convenio introduce nuevas regulaciones en algunos aspectos del sector que estaban sin regular. **LEER MÁS**

### Nuevo convenio de Comercio Guadalajara

Se ha firmado el convenio colectivo de Comercio en general de Guadalajara para los 6.500 trabajadores y trabajadoras del sector en la provincia, después de más de seis meses de negociaciones.

CCOO y UGT hacemos una valoración neutra del acuerdo conseguido, ya que hay reivindicaciones que se han quedado en el tintero.

Asimismo, los sindicatos señalan que se consigue frenar las pretensiones de la patronal, que estaba más interesada en rebajar derechos, logrando al final un acuerdo equilibrado. **LEER MÁS**



## Los más de 6000 trabajadores de Hostelería de Albacete tienen nuevo convenio

El acuerdo recoge, entre otras medidas, una subida salarial del 1,50%, que se ha aplicado desde el 1 de Julio del año en curso.

Además, establece para el próximo año 2018 una subida salarial de 2,25% sobre las tablas salariales de 2017. Por otra parte, se contempla una ampliación en la prestación de la Seguridad Social por incapacidad temporal hasta el 100% en los supuestos de tratamientos oncológicos y se regulan las jornadas laborales para los días de Nochebuena y Nochevieja, limitándose la misma a las 21:00h. Medida no aplicable a bares especiales, discotecas o sales de fiesta; así como la garantía del cumplimiento de la turnicidad. **LEER MÁS**

# CCOO exige más empleo público, salarios justos y recuperación de derechos para los trabajadores de la Administración General del Estado

Cerca de 200 delegados y delegadas sindicales de CCOO y UGT del Sector de Administración General del Estado (AGE) llegados de toda la región se concentraron el martes en Toledo para exigir más empleo público, salarios justos y la recuperación de derechos que fueron robados a los trabajadores y trabajadoras públicos desde el año 2010.

José Manuel Vera, secretario general del Sector de Administración del Estado de la Federación estatal de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, ha señalado en declaraciones a los medios de comunicación que se trata de la tercera movilización



que se lleva a cabo en el país, tras las ya realizadas en Madrid y en Valladolid en las últimas semanas, y ha advertido de que van a continuar hasta "conseguir nuestros

objetivos".

"Queremos recuperar los derechos que han sido robados desde 2010 a los empleados y empleadas de la

Administración General del Estado".

[LEER MÁS](#)

[VER VIDEO](#)



## Tras el encierro de delegados de CCOO, Bienestar Social se compromete a cubrir bajas, vacantes y vacaciones

Delegados y delegadas de Bienestar Social mantuvieron ayer un encierro en la Dirección Provincial de Bienestar Social en Toledo para reclamar soluciones, tales como los descansos, vacaciones, el abuso de las necesidades de servicio, la no cobertura de vacantes ó la sobrecarga de trabajo por no cumplimiento de ratios de servicios turnos continuos que dificultan la conciliación personal.

Ramón González, coordinador Sector Autonómico de CCOO CLM, explica que las razones por las que han llevado a cabo esta acción

han sido los continuos incumplimientos en materia laboral por parte de la administración, que motiva distorsiones graves en la planificación de los calendarios laborales, los descansos, las vacaciones, el abuso de las necesidades de servicio, la no cobertura de vacantes, la sobrecarga de trabajo por no cumplimiento de ratios de servicio, cambios de turno continuos que dificultan la conciliación personal, familiar y ritmos biológicos.

[LEER MÁS](#)

[VER VIDEO](#)

## Irregularidades en el Ayto de Argamasilla de Alba

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras ha denunciado irregularidades en el ayuntamiento de Argamasilla de Alba en cuanto a la realización de horas extras. Mientras que existen colectivos a los que se les entrega un cuadrante y se lleva a cabo un control sobre las horas extraordinarias realizadas, hemos detectado casos concretos como el de la animadora del centro de mayores, que de forma bastante extraña hemos tenido conocimiento que va a disfrutar de dos meses de vacaciones.

Ante esta circunstancia, la sección sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, solicitó por escrito información al respecto pero ha recibido el silencio como respuesta por parte del Ayuntamiento.

[LEER MÁS](#)

## CCOO Industria Albacete destaca éxito en la negociación con el acuerdo para garantizar condiciones dignas y derechos a los trabajadores temporeros

CCOO de Albacete y la Federación provincial de Industria destacan el éxito en la negociación tras la formalización esta mañana en la sede del sindicato de un acuerdo con la empresa "Agrupación Frutícola Lucas" de Murcia que garantiza la subrogación y reconocimiento de los derechos de los trabajadores temporeros.

Así lo han destacado en rueda de prensa esta mañana, la secretaria general de CCOO de Albacete, Carmen Juste, la responsable del Sector Agroalimentario de CCOO Industria Albacete, Ana Albadalejo, y Javier González, de Industria CCOO en la provincia, acompañados por los trabajadores afectados.

Tras una primera reunión



mantenida este miércoles por CCOO con la empresa Agrupación Frutícola Lucas y en la que también participaron parte de los trabajadores afectados, en este segundo encuentro se ha procedido a formalizar el acuerdo, que garantiza la continuidad laboral de los trabajadores afectados en unas condiciones

óptimas. Sin lugar a dudas, una negociación satisfactoria para todas las partes implicadas.

Esta mañana en la sede de CCOO Albacete se ha hecho efectiva la gestión administrativa para la liquidación de deudas y la comprobación de datos de todos los trabajado-

res, para indemnizarles las cantidades pendientes de acuerdo a la ley; y se ha procedido a gestionar todas las acciones administrativas necesarias para la contratación inmediata de todos los trabajadores, que ayer mismo iniciaron los reconocimientos médicos y cursos de formación. **LEER MÁS**



## CCOO Albacete se suma a la concentración en recuerdo a Miguel Ángel Blanco

Carmen Juste, secretaria general de CCOO Albacete, acompañada por Esther Ruiz, secretaria de organización y finanzas, así como diferentes representantes de Comisiones Obreras se han sumado a la concentración celebrada este miércoles en el Ayuntamiento de Albacete, bajo el lema de la "Conciencia Despierta".

**LEER MÁS**

## CCOO traslada a IU su denuncia por la precariedad de los temporeros

Carmen Juste Secretaria general de CCOO-Albacete y Ricardo Sixto, diputado nacional de Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados y Presidente de la comisión parlamentaria de Energía, Turismo y Agenda Digital, ha mantenido una reunión con representantes de la Ejecutiva provincial de CCOO Albacete.

"Vamos a exigir que Empleo acabe con las situaciones de esclavitud en el campo", un mensaje claro y directo del diputado nacional. Izquierda Unida se va a seguir denunciando ante el Ministerio de Empleo y Seguridad Social este tipo de situaciones y va a exigir que se haga un seguimiento "exhaustivo" para evitar estos "comportamientos condenables e indecentes" que mantienen a los trabajadores del campo en situaciones "denunciables".

**LEER MÁS**



## PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO

# En Cuenca se van a realizar 400 contrataciones menos por la no adhesión de la Diputación Provincial

Comisiones Obreras señala que, como consecuencia de la no participación de la Diputación de Cuenca en el Plan Extraordinario de Empleo, este año se van a realizar más de 400 contrataciones menos que con respecto a 2016.

Así lo denunciaron en rueda de prensa la secretaria general de CCOO de Cuenca, M<sup>a</sup> José Mesas, el secretario provincial de Empleo y Acción Sindical, Ladislao Crespo, y la secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Cuenca, Lucía Garrido.

El sindicato denuncia el “efecto tan negativo y catastrófico en el número de contrataciones que ha tenido la decisión que en su día adoptó la Diputación Provincial de no sumarse a dicho Plan. Decisión necia y



partidista, a la vez que tremendamente injusta para aquellos que más lo necesitan y que denota la falta de sensibilidad hacia el colectivo más desfavorecido de nuestra provincia”, señala Mesas.

El año pasado en la provincia se realizaron gracias al Plan

Extraordinario de Empleo unas 1.000 contrataciones, este año se van a realizar unas 570 contrataciones. Todos los ayuntamientos, salvo el de Las Mesas, han reducido sus contrataciones con respecto a 2016.

**LEER MÁS**

**48 municipios han renunciado a participar en el Plan, debido a la falta de aportación de fondos por parte de la Institución provincial**

**El año pasado se realizaron unos 1.000 contratos, este año se van a realizar unas 570**

## In memoriam Eladio Caverio

Las CCOO de Cuenca se han despertado hoy consternadas ante la pérdida de un gran referente sindical, Eladio Caverio Martínez.

Miembro de la Junta de Personal de Docentes, delegado y afiliado a las CCOO, ferviente defensor de la enseñanza pública, de calidad y universal, mente impulsora y transformadora de la formación profesional, a la que dedicó toda su vida laboral en el IES “San José” de Cuenca. Muy vinculado a la Federación de Enseñanza, que hoy afronta una pérdida sin igual.

Hombre profundamente comprometido con la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, la igualdad y la justicia social.

Las Comisiones Obreras, su sindicato, mostramos todo nuestro apoyo y dolor a la familia en estos tan duros y difíciles, en los que le trasladamos nuestro más sentido pésame.

Hoy sin duda se pierde un gran referente de la enseñanza pública, siendo un día triste para el conjunto de las Comisiones Obreras.

Siempre estarás presente en nuestros corazones y en nuestra lucha.



## Schreiber Foods en Talavera de la Reina despide "a la americana"

Comisiones Obreras denuncia despidos "a la americana, sin justificación ni argumentos" en la empresa Schreiber Foods en Talavera de la Reina (Toledo).

La sección sindical de CCOO en la empresa y la Federación de Industria de CCOO de Toledo denuncian el reciente despido de un trabajador "sin que la empresa tenga justificación para hacerlo, dejando a una familia sin el único sustento que tiene para vivir. Si la empresa tiene razones para despedir al compañero Miguel Ángel que las ponga sobre la mesa".

Además, éste no es el primer despido que la compañía realiza en los últimos meses, -han sido despedidos otros cinco trabajadores- en la factoría de Talavera, denuncia la sección sindical de Comisiones Obreras, que reivindica "que se cumplan los acuerdos suscritos recientemente con la representación de los trabajadores, en los que se establece el marco de actuaciones que debe primar entre la empresa y sus empleados, entre otras pautas, establece un régimen disciplinario, que la empresa no utiliza, procediendo de forma arbitraria y torticera al despido".

Además, "no es entendible, ya no solo que la empresa despidiera a este trabajador, a Miguel Ángel, sino que también haya lanzado una campaña de desprestigio hacia él, para argumentar, sin razón alguna, un despido disciplinario".

**LEER MÁS**

## "Decepcionante" la visita del Ministro de Fomento a Talavera

Comisiones Obreras considera "totalmente decepcionante" la visita del ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, a Talavera para hablar el ferrocarril. "No hace más que vender humo, no ha traído nada nuevo".

El mismo día de la visita un tren con 150 pasajeros se ha averiado entre Illescas y Humanes en el kilómetro 32. Un motor ha salido ardiendo y la única vía que hay ha permanecido durante tres horas cerrada al tráfico ferroviario, hasta que el tren averiado ha sido retirado. "Es habitual que los trenes sufran averías, están muy castigados, vienen de hacer otras líneas, son desechos", denuncia Enrique Clavero, secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Toledo. **LEER MÁS** **VER VIDEO**



## CCOO prepara acciones en defensa de los derechos de los pensionistas

CCOO Toledo se ha reunido esta semana con la Federación de Pensionistas del sindicato, que lidera Teresa Romero, para valorar la situación que tienen los pensionistas, tras el agotamiento del Fondo de Pensiones "y el posterior endeudamiento anunciado por el gobierno de Rajoy para proceder al pago de las mismas y el empobrecimiento de las pensiones a las que se está llegando, por las decisiones unilaterales y sin negociación".

En este sentido, el activo de la Federación de Pensionistas ha acordado acciones para defender los derechos de los pensionistas, que se concentrarán en los próximos meses, al igual que hicieron el pasado 26 de junio en las oficinas de la Seguridad Social de Toledo, ya que el sindicato considera que "Rajoy es un peligro para la estabilidad de las pensiones presentes y futuras, las cuales esta lesionando con el agotamiento del fondo de pensiones, desti-



nándolo para otros fines a los que esta previsto y ahora con la financiación vía deuda, mientras se permite rebajas en las cotizaciones en beneficio de las grandes

empresas".

**LEER MÁS**

# ES IMPRESCINDIBLE TU IMPLICACIÓN NO ES PAPEL MOJADO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO



CCOO CLM y el Instituto de la Mujer firmamos un convenio de colaboración para promover la sensibilización sobre la violencia de género en el entorno laboral y en la sociedad en su conjunto

CCOO lucha contra la violencia de género y contra la violencia en el ámbito laboral, una lacra social frente a la que es necesaria la implicación de todos los agentes sociales y de las fuerzas políticas.

Por unas empresas y por una sociedad libre de violencia de género.

Tu implicación es imprescindible. No es papel mojado. No a la violencia de género.

## Teléfonos de interés CCOO

### SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12, 2ª planta

CP: 45001 Toledo

### Federaciones Regionales de CCOO

|                           |             |
|---------------------------|-------------|
| Construcción y Servicios  | 925 280 788 |
| Enseñanza                 | 925 280 838 |
| Industria                 | 925 280 906 |
| Pensionistas              | 967 192 084 |
| Sanidad                   | 925 280 857 |
| Servicios                 | 925 280 788 |
| Servicios a la Ciudadanía | 925 280 853 |

### ALBACETE 967 21 24 95

|               |              |
|---------------|--------------|
| Hellín        | 967 30 09 53 |
| Villarrobledo | 967 13 81 84 |
| La Roda       | 967 44 03 29 |
| Almansa       | 967 64 08 90 |

### CIUDAD REAL 926 21 42 27

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| Valdepeñas          | 926 32 17 81 |
| Puertollano         | 926 42 28 52 |
| Alcázar de San Juan | 926 54 32 59 |
| Tomelloso           | 926 50 66 94 |

### CUENCA 969 21 30 50

|                      |              |
|----------------------|--------------|
| Mota del Cuervo      | 967 180 400  |
| Motilla del Palancar | 619 76 65 04 |
| Tarancón             | 969 32 46 66 |

### GUADALAJARA 949 24 83 30

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| Azuqueca de Henares | 949 26 08 45 |
|---------------------|--------------|

### TOLEDO 925 25 51 00

|                       |              |
|-----------------------|--------------|
| Sonseca               | 925 38 14 16 |
| Illescas              | 925 51 38 77 |
| Ocaña                 | 925 12 07 62 |
| Torrijos              | 925 76 17 04 |
| Talavera de la Reina  | 925 80 31 59 |
| Villa de Don Fadrique | 925 19 55 13 |
| Villacañas            | 925 20 03 16 |